

Duro Felguera, S.A. (“Duro Felguera”), en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 82 de la Ley del Mercado de Valores hace público el siguiente

HECHO RELEVANTE

El Consejo de Administración, ha acordado el reparto de un dividendo a cuenta con cargo a los resultados del ejercicio de 2007, por un importe global de 0,07 € brutos por acción, pagadero el próximo día 11 de Diciembre de 2007.

En Oviedo, a 28 de Noviembre de 2007.

Secundino Felgueroso Fuentes
Vicesecretario del Consejo de Administración